

ACTA DE LA 19ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los tres días del mes de julio de dos mil doce, siendo las dieciocho horas con veinte minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Octava Sesión de fecha veintiséis de junio de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Secretario General diera cuenta del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves cinco de julio del año en curso. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento. Por su parte el Diputado Elías Abaid Kuri mencionó que en el transcurso de la mañana del miércoles presentará un Punto de Acuerdo por lo que solicitó su inclusión en el orden del día. Por su parte el Diputado José Antonio Gali López manifestó que aún se tiene tiempo para presentar asuntos para enlistarlos y propuso que el plazo se cierre a las doce horas del día miércoles. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, anexando copia del mismo a la presente Acta, así como la

presentación de asuntos para su enliste correspondiente sea hasta las doce horas del día miércoles cuatro de julio. Como **segundo punto** en uso de la palabra el Diputado Elías Abaid Kuri solicitó que una vez que se presenten los escrito de reincorporación de algunos Diputados con licencia, la Junta de Gobierno y Coordinación Política sesione a la brevedad para integrar las Comisiones Generales, Especiales y Comités. Sobre el particular el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza mencionó que los Diputados Propietarios regresarán a sus Comisiones y Comités, ya que éste ha sido el esquema utilizado. Por su parte el Secretario General manifestó que una vez que se tengan todos los escritos de reincorporación se estaría en posibilidades de integrar las Comisiones Generales, Especiales y Comités de este Poder Legislativo. En uso de la palabra el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría preguntó que a partir de cuándo surte efectos la reincorporación, a lo que el Secretario General manifestó que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla el escrito de reincorporación surte sus efectos el mismo día de su presentación y ya sólo se hace del conocimiento del Pleno de este Poder Legislativo y del Diputado Suplente para los efectos legales y administrativos correspondientes. Como **tercer punto** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos diera cuenta a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno, de la contestación que este Poder Legislativo rendirá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación derivada de la Controversia Constitucional interpuesta por el Ayuntamiento de Puebla en contra del Decreto de esta Soberanía, por el que se expiden las zonas catastrales y las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del Municipio de Puebla, para el ejercicio fiscal del año dos mil doce. Por lo que en uso de la palabra el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos dio cuenta a los Diputados del proyecto de contestación de la demanda. Sobre el particular el Diputado José Antonio Gali López solicitó se les circule una tarjeta informativa sobre el proyecto a discusión. Asimismo el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría mencionó que era necesario que el proyecto se revise en

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**